CUESTIÓN uit-r 232-1/7[[1]](#footnote-1)\*, [[2]](#footnote-2)\*\*

Compartición de frecuencias entre sensores pasivos a bordo de vehículos espaciales y otros servicios en las bandas 10,60‑10,68 GHz,
31,5‑31,8 GHz y 36-37 GHz

(2000-2002)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

considerando

a) que las bandas 10,60-10,68 GHz, 31,5‑31,8 GHz y 36‑37 GHz están atribuidas a título primario al servicio de exploración de la Tierra por satélite (pasivo);

b) que la banda 10,60-10,68 GHz está también atribuida a título primario a los servicios fijo y móvil con los límites a las características de transmisión en algunos países que figuran en el número 5.482 del RR;

c) que la banda 31,5-31,8 GHz está también atribuida a título secundario a los servicios fijo y móvil en las Regiones 1 y 3, estando en algunos países de la Región 1 atribuida a los servicios fijo y móvil, a título primario, tal como figura en el número 5.546 del RR;

d) que la banda 36‑37 GHz también está atribuida a título primario a los servicios fijo y móvil;

e) que la banda 10,60-10,68 GHz es fundamental para la medición de la temperatura de la superficie de la Tierra y el mar, la humedad del suelo, la intensidad del viento y la precipitación sobre el mar (en combinación con otras ventanas entre 1 y 40 GHz);

f) que la banda 31,5-31,8 GHz es fundamental para determinar la temperatura de la superficie de la Tierra y se utilizará conjuntamente con las bandas de 50 a 60 GHz para el sondeo de la temperatura de la atmósfera;

g) que la banda 36‑37 GHz es fundamental para estudiar el ciclo global del agua;

h) que en las Recomendaciones UIT‑R SA.1028 y UIT-R SA.1029 se estipulan los criterios de calidad de funcionamiento y de interferencia aplicables para la detección pasiva por satélite,

decide que se someta a estudio la siguiente Cuestión

**1** ¿Cuáles son las características técnicas y operacionales de los sistemas de sensores pasivos a bordo de vehículos espaciales en esta banda?

**2** ¿Cuáles son los criterios a tenor de los cuales los sistemas de sensores pasivos a bordo de vehículos espaciales pueden compartir frecuencias con otros servicios en las bandas 10,60‑10,68 GHz, 31,5‑31,8 GHz y 36‑37 GHz?

decide también

**1** que los resultados de estos estudios se incluyan en una o varias Recomendaciones;

**2** que dichos estudios se terminen en 2012.

1. \* En el año 2011, la Comisión de Estudio 7 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión. [↑](#footnote-ref-1)
2. \*\* Esta Cuestión debe señalarse a la atención de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones. [↑](#footnote-ref-2)